

**(TRASLADO A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, LA DEPENDENCIA DEL
ARCHIVO NACIONAL)**

ACUERDO PRESIDENCIAL, Aprobado el 27 de Diciembre de 1899

Publicado en La Gaceta No. 965 del 03 de Enero de 1900

El Presidente de la República

Acuerda:

Trasladar á la Secretaría de Gobernación, la dependencia del Archivo Nacional que ha estado á cargo de este Despacho.

Comuníquese-Managua, 27 de Diciembre de 1899-Zelaya-El Ministro de Instrucción Pública-Sánchez.

**Nota: Esta Norma se transcribió de conformidad a La Gaceta Diario Oficial,
respetándose la gramática/ortografía arcaica de la época.**